



ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA WCT WORLD CARGO TRANSPORT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2017 a las 16:00 Horas, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Panamericana Norte Km. 15.5, Barrio San Camilo se reúnen los socios de la empresa **WCT WORLD CARGO TRASPORT S.A.** Rosales Salcedo Lorgio Nery, y el Sr. Edison Rodrigo Narváez Muñoz, en calidad de socios de la mencionada empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 20 de marzo de 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la empresa por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 8 días los libros y balances del periodo 2016 de la empresa y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los socios. Los socios entran a tratar y a resolver los siguientes puntos del orden del día.

1. Estudios y Aprobación del Balance del Periodo 2016

Preside la Junta, el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz en calidad de Gerente y actúa como secretaria la Srta. Verónica Vargas. Inmediatamente hace uso de la palabra el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz, quien señala que se ha permitido convocar a esta junta a efectos de analizar y aprobar el Balance del Periodo 2016 y luego de varias deliberaciones, preguntas y respuestas, los socios se pronuncian favorablemente acordando aprobarlo en su total contenido de Balances.

No existiendo ningún otro asunto a ser tratado, el que preside la Junta, concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalar que es la Junta y una vez que se procede a dar lectura de la misma, de manera unánime los Socios se pronuncian favorablemente, acordando aprobarlo en su total contenido.

Siendo las 18:30 Horas se clausura la Junta, firmado para constancia de todo lo dicho y disuelto, el Sr. Edison Rodrigo Narvaez Muñoz y la Srta. Verónica Vargas:

Sr. Edison R. Narvaez Muñoz

Srta. Verónica Vargas